


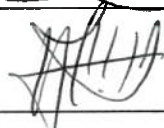
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 12 de Mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Ag. Folclórica de Adultos Mayores Lucinos de Pirque informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Junio del año 2026.
- Horario : inicio 17:00 término 19:00 hrs.
- Lugar y dirección : CEDE SAN LUIS LA CATOLICA.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Ag. Folclórica de Adultos Mayores Lucinos de Pirque

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JULIO LEÓN PEÑA	6.827.199-1	
2	Ana Carvajal ZAPATA	7092.533-1	
3	Ana M. Contreras PINELA	7.988.036	Ana m Contreras